

Guayaquil, 2 de Marzo 2020

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MERALMEX S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a la Ley Art. 231 de la ley de Compañías y a los Estatutos Sociales de la Compañía MERALMEX S.A. me complace informar y someter a ustedes el Balance general y es estado de Pérdidas y Ganancias, más anexos que conforman el. Ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre 2019

La empresa en el presente ejercicio no tuvo operaciones.

Esperamos positivamente que el próximo año logremos mejorar o alcanzar nuevas metas propuestas y obtener mayores beneficios.

Atentamente,



RAMON LLADO FERRER
GERENTE GENERAL